

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA TRECE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO.=====

1º. ACTAS.

Se aprobaron el Borrador y Extractos del Acta de la sesión anterior, correspondientes a la ordinaria, celebrada el día 23 de diciembre de 2020.

2º. PRESIDENCIA. Convocatoria para concesión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro. Anualidad 2020. Inicio expediente dejar sin efecto.

Se inició el expediente para dejar sin efecto las subvenciones concedidas a diversas entidades al amparo de la Convocatoria para la concesión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro de la provincia de Alicante para la realización de actuaciones de promoción económica en la provincia de Alicante, anualidad 2020.

3º. PERSONAL. Excedencia voluntaria por cuidado de familiares.

Se declaró a funcionaria de carrera en la situación de excedencia voluntaria por cuidado de familiares, con efectos del día 18 de enero de 2021.

4º. PERSONAL. Excedencia voluntaria por interés particular.

Se declaró a empleada laboral indefinida no fija en la situación de excedencia voluntaria por interés particular, con efectos del día 16 de enero de 2021.

5º. PERSONAL. Provisión definitiva de puestos por Concurso Específico.

Se nombró, por el sistema de Concurso Específico, a funcionarios de carrera para ocupar los puestos de trabajo de Jefe de Unidad de Centro de Rehabilitación e Integración Social del Centro Dr. Esquerdo y Jefe de Proyectos de Gestión Forestal y Planes Medio-Ambientales del Área de Medio Ambiente, Energía y Residuos Sólidos.

6º. CULTURA. Convocatoria "Campaña de difusión de Música y Teatro. Anualidad 2020" (expediente 1/2020), primer periodo. Aceptación renunciaciones.

Se aceptaron las renunciaciones formuladas por varios Ayuntamientos a las subvenciones concedidas al amparo de la "Campaña de difusión de Música y Teatro, anualidad 2020", (expediente 1/2020), primer periodo.

7º. CULTURA. Convocatoria "Campaña de difusión de Música y Teatro. Anualidad 2020" (expediente 2/2020), segundo periodo. Aceptación renunciaciones.

Se aceptaron las renunciaciones formuladas por varios Ayuntamientos a las subvenciones concedidas al amparo de la "Campaña de difusión de Música y Teatro, anualidad 2020", (expediente 2/2020), segundo periodo.

8º. CULTURA. Convocatoria "Campaña de difusión de Música y Teatro. Anualidad 2020" (expediente 3/2020), tercer periodo. Aceptación renunciadas.

Se aceptaron las renunciadas formuladas por varios Ayuntamientos a las subvenciones concedidas al amparo de la "Campaña de difusión de Música y Teatro, anualidad 2020", (expediente 3/2020), tercer periodo.

En la fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE

EL OFICIAL MAYOR